



sfc

Superintendencia
Financiera
de Colombia
Radicación 2019094121-018-000
Sec. Dis: 2413
Trámite: 508-FUNCIONES JURISDICCIONALES
Tipo Exp: 571-571-SOLICITUD DESISTIMIENTO Anexos: 51 Entrada
Aplica A: 14-28 BBVA SEGUROS DE VIDA COLO Pollos: 2
Remitente: 1107058889 NATHALY SOLARTE BE Procedenado: NO
Destinatario: 80001 Secretaría Delegada Solicitud: 2019-2095
Carro: Carro 85 Ent: ENTREPAO 13 Caja: 4 06/04/2020 Teléfono: 584 02 00

Señores:

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES**

Calle 7 No. 4 - 49

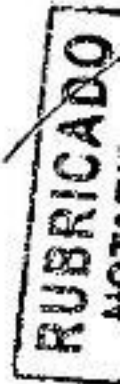
E. S. D.

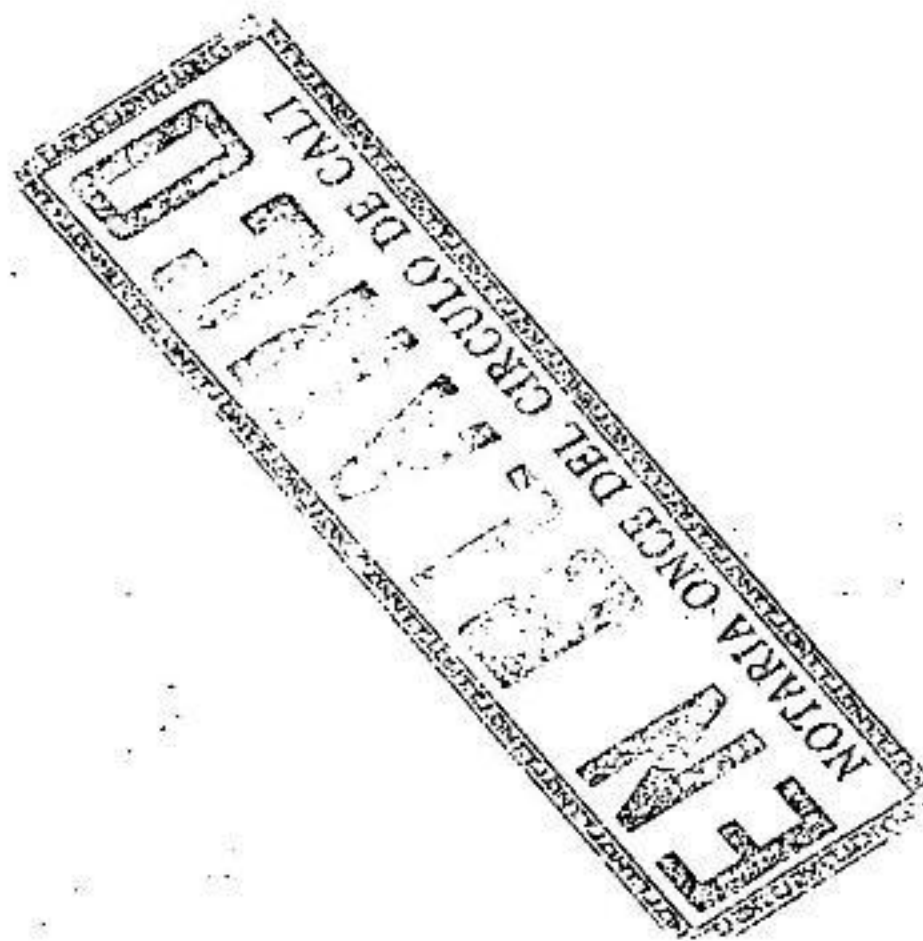
REF. ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

DEMANDANTE: NATHALY SOLARTE BENAVIDEZ en representación del
menor JUAN ESTEBAN VELEZ SOLARTE
DEMANDADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A Y BBVA
COLOMBIA
EXPEDIENTE: 2019-2095
RADICACIÓN: 2019094121-002-000
ASUNTO: SOLICITUD TERMINACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO
2019094121.

WILLIAM ENRIQUE MEDINA DURAN, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 14.987.214 de Cali, portador de la tarjeta profesional No. 59.485 del C.S. obrando en calidad de apoderado de **NATHALY SOLARTE BENAVIDEZ**, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.107.058.889 expedida en Cali, quien representa al menor **JUAN ESTEBAN VELEZ SOLARTE**, menor de edad, identificado con el NUIP No. 1.109.559.148 y suscribe este memorial en su representación, dentro de la Acción de Protección al Consumidor Financiero de la referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 314 del CGP, comedidamente presento **DESISTIMIENTO TOTAL, INMEDIATO, INCONDICIONAL E IRREVOCABLE** de la demanda que dio origen al presente proceso promovido en contra de BBVA Seguros de Vida Colombia S.A y BBVA Colombia S.A., identificado bajo el número de radicación 2019094121-002-000 y expediente 2019-2095.

La anterior solicitud es coadyuvada por el Dr. **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, tal como consta en el poder que obra en el expediente, y adicionalmente por el Dr. **FERNANDO ALARCÓN ALARCÓN** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.272.250, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta







Profesional No. 43.177 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de
BBVA COLOMBIA S.A.

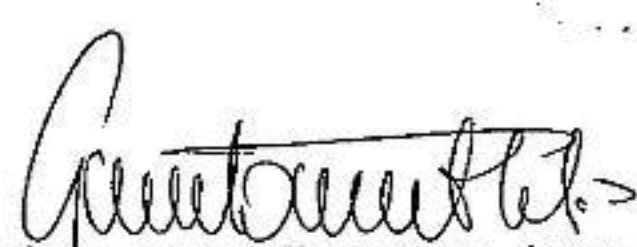
En razón de ello, respetuosamente solicito a la Superintendencia Financiera de Colombia que como consecuencia del desistimiento de la demanda, se acepte el mismo y se declare la terminación anormal del proceso, sin condena en costas para ninguna de las partes, dado que el extremo pasivo de la litis coadyuva la presente solicitud.



Finalmente,


WILLIAM ENRIQUE MEDINA DURAN
C.C No. 14.987.214 de Cali
T.P No. 59.485 del C.S.J
Apoderado

Nathaly Solarte.
NATHALY SOLARTE BENAVIDEZ
C.C No. 1.107.058.889
Demandante en representación de
Juan Esteban Vélez Solarte

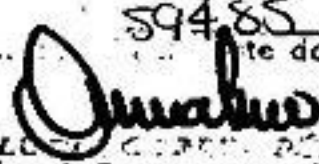

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
C.C. No. 19.395.114
T.P. 39.116 del C.S. de la J.
Apoderado judicial de BBVA SEGUROS
DE VIDA COLOMBIA S.A.


FERNANDO ALARCÓN ALARCÓN
C.C. No. 19.272.250
T.P. 43.177 del C. S. de la J.
Apoderado judicial de BBVA COLOMBIA
S.A.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Al Despacho del Estero 6 de Cali correspondiente

William Enrique Medina Duran
CC. 14.987.214

19 FEB 2020
59485
te documento


ANA LUCÍA GÓMEZ PÉREZ
Notario



NOTARIA 35



NOTARIA 35 PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
 M.A. BEATRIZ SANIN POSADA
 NOTARIA 35 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

Certifica que:
 Este documento dirigido a: Interesado
 fue presentado personalmente el día 03/02/2020
 Por: **ALARCON ALARCON FERNANDO**
 Quien se identificó con C.C.S. 19272250
 y con T.P. No. 43427 del C.S.J.
 y manifiesto que reconoce expresamente el
 contenido del mismo y que la firma que en él
 aparece es suya. En constancia firma nuevamente

Bogotá D.C. 03/02/2020
 shw3wwdxxzxwxxwxx



03 República de Colombia 358387

NOTARIA ONCE DE CALI
 PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE
 CONTENIDO Y HUELLA

Ante el Despacho de la NOTARIA ONCE DEL CIRCULO
 DE CALI COMPARACION:



NATHALY SOLARTE BENAVIDES
 Quien exhibió: C.C. 1.107.058.889

Y declaró que el contenido del anterior documento es
 cierto y que la firma y huella que aquí aparecen son las
 suyas.

Fecha 19/02/2020 Hora: 14:52



Nathaly Solarte
 El Comparante

ALFONSO RUIZ RAMIREZ
 NOTARIO



NOTARIA II DE CALI
 La presente diligencia se surtió por
 solicitud expresa del compareciente
 enterado del Decreto 019 de 2012

Autenticado